

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. PERTENENCIA AGRARIA No202100422

Teniendo en cuenta lo solicitado por el apoderado de la parte demandante el día trece (13) de septiembre del año en curso que solicitó el aplazamiento de la audiencia fijada para el día 15 de septiembre de año en curso y reprogramación de la misma, se dispone:

Señalar la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) del día OCHO (8) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), para adelantar la audiencia programada en auto de veintiocho (28) de julio de 2021.

La petición elevada por el abogado CARLOS DAVID ÁVILA SÁNCHEZ presentada a través del correo institucional el 13 de septiembre pasado relacionada con los recursos por él propuestos, esté a lo ordenado en auto de esta misma fecha, marcado con el número uno (1).

Téngase por recibido en este Despacho el expediente físico de la presente causa.

Háganse las notificaciones que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

